

Circular No. CP/050/2017

M. en E. Raúl Valdés Vanegas
Director de la U.A. de Artes.

P r e s e n t e.

Por medio del presente y con la finalidad de atender los señalamientos hechos por la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, con motivo del proceso de revisión a la Cuenta Pública, efectuado a nuestra Institución, específicamente respecto a la detección de personal de nuestra Casa de Estudios que tiene diverso empleo, cargo, puesto, en otras instituciones, dependencias o entidades; le pedimos de la manera más atenta la difusión de la presente circular al personal académico a su digno cargo.

En ese orden de ideas, teniendo en consideración la referida auditoría y con fundamento en lo dispuesto en la cláusula 48 del Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUZ y su reglamento, se solicita a todos y cada uno de los trabajadores académicos de la UAZ que laboren o desempeñen cualquier cargo, puesto, comisión en otras instituciones, dependencias o entidades, de la administración pública federal, estatal y/o municipal, en organismos descentralizados y cualquier otra institución, tengan a bien entregar en la Coordinación de Personal a más tardar el día **09 de agosto** del actual, la constancia respectiva, en la cual se incluya el puesto, la jornada, el horario, el número de horas laboradas a la semana y los contratos en su caso, a fin de determinar si se encuentran en los supuestos de la cláusula 48 referida y así determinar en su caso la compatibilidad o incompatibilidad de dos o más empleos, para evitar la actualización de observaciones y que se finquen responsabilidades resarcitorias en su caso.

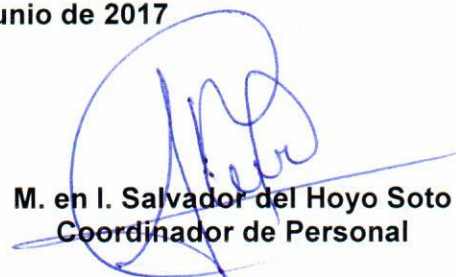
Reiterando nuestro compromiso con nuestra Institución y sin otro particular, hacemos oportuna la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Zacatecas, Zac., a 22 de Junio de 2017



Dr. Antonio Guzmán Fernández
Rector



M. en I. Salvador del Hoyo Soto
Coordinador de Personal

c.c.p. Dr. Rubén de Jesús Ibarra Reyes. Secretario General de la UAZ.
c.c.p. M. en C. Agustín Serna Aguilera. Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa de la UAZ.
c.c.p. C.P. José Said Samán Zajur. Contralor Interno de la UAZ.
c.c.p. M. en C. Manuel Rivera Escobedo. Subcoordinador de Atención al Personal Docente.
c.c.p. Dr. Pedro Martínez Arteaga. Secretario General del SPAUZ.
c.c.p. Archivo.